

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

LOTES ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROPIEDAD HORIZONTAL

ANT. 3220507

H.O. LA N°

DATOS
GENERALES☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO☐ ZONA HOMOGENEA☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LOT. EL PORVENIR

calle

42-3E LT#7 y 17

N°

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

☐ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE☐ 9 ACCESO AL LOTE☐ 1 LOTE INTERIOR
☐ 2 POR PASAJE PEATONAL
☐ 3 POR PASAJE VEHICULAR
☐ 4 POR CALLE
☒ 5 POR AVENIDA
☐ 6 POR EL MALECON
☐ 7 POR LA PLAZAMARCAR SOLO EL
DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

☐ 1 TIERRA☒ 2 LASTRE☐ 10 MATERIAL DE LA
CALZADA☐ 4 ADOPCION☐ 5 ASFALTO O CEMENTO☐ 14 ACERA☒ 1 NO TIENE
☐ 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
☐ 3 DE ADOPCION O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

☐ 15 AGUA POTABLE☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE☐ 16 ALCANTARILLADO☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE☐ 17 ENERGIA ELECTRICA☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE RED AEREA
☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA☐ 18 ALUMBRADO PUBLICO☐ 1 NO EXISTE
☒ 2 INCANDESCENTE
☐ 3 DE TIPO ECONOMICO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

☐ +
☐ ☐ ☐ ☐
METROSDESARROLLO CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

☐ 20 AGUA POTABLE☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE☐ 21 DESAGUES☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE☐ 22 ELECTRICIDAD☒ 1 NO EXISTE
☐ 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

☐ 23 AREASIN DECIMALES
211 4110☐ 24 PERIMETRO

62 1102

☐ 25 LONGITUD DEL FRENTE

210

☐ 26 NUMERO DE ESQUINAS

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ 27 SIN EDIFICACION☒ 1☐ 29 CON EDIFICACION

0 0

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

☒ 1

0 0

☐ 30 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

0 0

OTRO USO

☐ 1☐ 2

0 0

OTRO USO

☐ 1☐ 2

0 0

☐ 31 TOTAL DE BLOQUES

0 0

OBSERVACION

Ingres

Ampliar

Hacer c

3220507

3220507

MODULO DE PROPIEDAD

- 1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

- 1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

telefono

PERSONERIA APELLIDOS
CEVALLOS HOGUETA JOSÉ
AVEIGA AVEIGA RAMON Y SRA

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

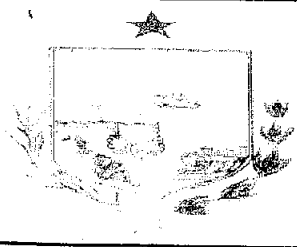
MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES					ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA					TUBOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL						
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o escamentado	vidrio o granito fundido	baldaosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmelone	caña	cane (paja)	madera	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas
38	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
39	41	42	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
40	42	43	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
41	43	44	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
42	44	45	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
43	45	46	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
44	46	47	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
45	47	48	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
46	48	49	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
47	49	50	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
48	50	51	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
49	51	52	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
50	52	53	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
51	53	54	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
52	54	55	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
53	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
54	56	57	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
55	57	58	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
56	58	59	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
57	59	60	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
58	60	61	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
59	61	62	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
60	62	63	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
61	63	64	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
62	64	65	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
63	65	66	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
64	66	67	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
65	67	68	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
66	68	69	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
67	69	70	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
68	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
69	71	72	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
70	72	73	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
71	73	74	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
72	74	75	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			

Sub. P. L. 100

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

02/03/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3-06-87-07

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CA - inscripción Radio

disp - x...

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Teniente Joven

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

02-03-2015

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de...

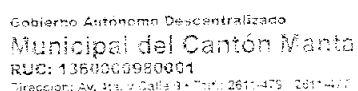
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

02/03/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



No. 100-100000-100000

1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 26

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLDO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-67-07-000	410.00	F 4 920.00	MP-JR LEL-37 PORVENIR	2015	184004	2015
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. Y R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
AVEIGA AVEIGA RAMON Y SRA DE CEVALLOS -O-			Costa Judicial			
2/28/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JCSE			Mejoras por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.88	(\$ 0.35)	\$ 0.53
			MEJORAS 2012	\$ 1.68	(\$ 0.86)	\$ 0.82
			MEJORAS 2013	\$ 4.67	(\$ 1.87)	\$ 2.80
			MEJORAS 2014	\$ 4.94	(\$ 1.88)	\$ 3.06
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 27.77	(\$ 11.11)	\$ 16.66
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9.84		\$ 9.84
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.49		\$ 0.49
			TOTAL A PAGAR			\$ 34.38
	VALOR PAGADO			\$ 0.00		
	SALDO			\$ 34.38		



COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGADA POR LOS
HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN A FAVOR DE
LOS CONYUGES SENOR RAMÓN JACINTO AVEIGA AVEIGA Y ESPOSA
SEÑORA CARMEN DEL PILAR JARA REYES DE AVEIGA.

CUANTIA: \$ 60,04

En la ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo Nombre; Provincia de
Manabí, República del Ecuador, Hoy trece de febrero del Dos mil uno; Ante mí,
Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vélez, Notario Público Primero del Cantón;
COMPARECEN Y DECLARAN: Por una parte y por sus propios derechos el señor LUIS
ADOIFO CEVALLOS MENDOZA, Casado, Ingeniero Civil, y como MANDATARIO de los
señores SEGUNDA PERFECTA MENDOZA VIUDA DE CEVALLOS, VICTOR EMILIO CEVALLOS
MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, ROSSANA
CEVALLOS MENDOZA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, como lo justifica con la copia del
PODER, que se inserta a este Registro para que se reproduzca en las copias a conferirse;
y por otra parte y por sus propios derechos los cónyuges señor RAMÓN JACINTO
AVEIGA AVEIGA, Artista, y esposa señora CARMEN DEL PILAR JARA REYES DE AVEIGA,
de Oficios Domésticos, casados entre sí.- Los comparecientes declaran que son
mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en el Puerto de Manta y de tránsito por
esta ciudad, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de
haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y comprobantes de
Votación personal, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno
conocimiento de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRVENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me presentan una minuta para

For LU

escriptura

—

favor de

105-106

que la eleve a Instrumento Público, cuyo tenor es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, libre y voluntariamente por una parte y por sus propios derechos el señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, Casado, Ingeniero Civil, y como **MANDATARIO** de los señores **SEGUNDA PERFECTA MENDOZA VIUDA DE CEVALLOS**, **VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, **IRENE CEVALLOS MENDOZA**, **LETICIA CEVALLOS MENDOZA**, **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA**, y **MAILDE CEVALLOS MENDOZA**, como lo justifica con la copia del **PODER**, que se inserta a este Registro para que se reproduzca en las copias a conferirse a quienes se les denominará como **LOS VENDEDORES**, y por otra parte y por sus propios derechos los cónyuges señor **FAMON JACINTO AVEIGA AVEIGA** y esposa señora **CARMEN DEL PILAR JARA REYES DE AVEIGA**, a quien se les denominará **LOS COMPRADORES**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El señor Jose Luis Cevallos Murillo, es dueño y propietario de un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por transacción con sus hermanos señores Jorge Humberto y Hector Gonzalo Cevallos Holguín, según consta en la escritura autorizada por el Notario Público Primero del Cantón antes expresado de ese entonces señor Cesar Antonio Ochoa, el cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, inscrita el nueve de los mismos mes y año de su otorgamiento, habiéndose su propietario en el predio singularizado anteriormente levantado la Lotización denominada **EL PORVENIR**, cuyos **Plazos Urbanísticos** están debidamente aprobados por el respectivo Departamento de Obras Públicas del Cantón Manta.- **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes expuestos expresa el

NOTARIO: En
una COMPRAVENTA
PRIMERA:

Señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, que interviene en esta escritura como se deja estipulado en la cláusula primera de esta minuta hoy tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora CARMEN DEL PILAR JARA REYES DE AVEIGA, Dos lotes de terrenos de la referida Lotización EL PORVENIR, signados con los números SIETE Y DIECISIETE DE LA MANZANA 3-R, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: DIEZ METROS y Avenida C, POR ATRAS: DIEZ METROS y Avenida D; por el COSTADO DERECHO: CUARENTA Y UN METROS VEINTE Y CUATRO CENTIMETROS y lindera con el lote números SEIS Y DIECISEIS de la manzana 3-R y por el COSTADO IZQUIERDO: CUARENTA METROS NOVENTA Y DOS CENTIMETROS y lindera con los lotes OCHO Y DIECIOCHO de la misma manzana 3-R.- Lote de terreno que tiene una área total de CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.- CUARTA: TRADICION: Por lo tanto los vendedores transfieren la compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les corresponde o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.- QUINTA: PRECIO: El precio de la presente compraventa convenido por las partes vendedoras y compradora es la cantidad de SESENTA DOLARES CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, valor que declaran los vendedores tenerlos recibidos de poder de la compradora, en dinero en efectivo y de legal circulación, sin opción por este concepto que hacer reclamos

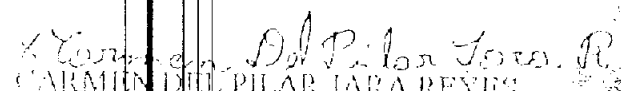
FECHA: 1954
COMPRADOR:
ABDOLFO MENDOZA
NOTARIO:

2	LA T	A petición	el archivo
3			
4			
5			

posteriores de ninguna clase, declarando además que el lote de terreno se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- QUINTA: ACEPTACION: LA COMPRADORA aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura pública de Compraventa que va a extender y que la autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi.- Minuta firmada por el Abogado Hector Villavicencio Alcivar Matricula Número Mil trescientos cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se aliman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al protocolo como documento habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.- Se comprueba el pago de Alcabalas y adicionales, certificados que se agregan al protocolo y en las copias a conferir.- Leída que les fue la presente escritura a los señores otorgantes por mí El Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario en unidad de acto, DOY FE.-

Señor:

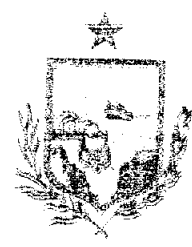
 LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
 C.C.# 130066242-4


 CARMÍN DEL PILAR JARA REYES


 RAMON JACINTO AVEIGA AVEIGA
 C.C.# 130223033-7

C.C.# 130185433-9

DOY FE QUE LA PRESENTE
 COPIA ES VERDADERA
 SU ORIGINAL
 EN LA OFICINA DEL ABOGADO HECTOR VILLAVICENCIO ALCIVAR
 NOTARIO DE MONTECRISTI



50026



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50026.

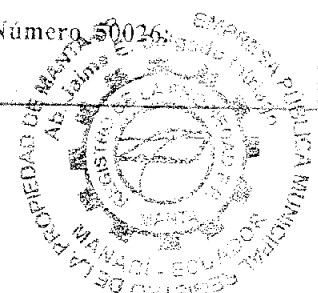
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de febrero de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

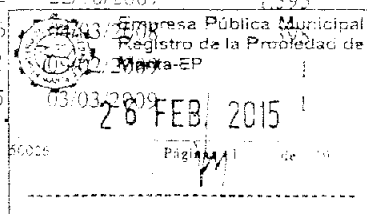


LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 7 Mz. 3- R Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Avenida C. ATRÁS, 10,00m.- Lote No. 17. COSTADO DERECHO: 21,24m.- Lote No. 6. COSTADO IZQUIERDO: 20,92m.- Lote No. 8. AREA TOTAL: 210.80m². El lote descrito no se encuentra vendido. SOLVENCIA: LOS GRAVÁMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Demandas	Demanda	50	15/03/2004	274
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	500
Planos	Planos	18	30/09/2005	168
Planos	Planos	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574	28/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	41	03/03/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1



Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Demandas	Reforma de Demanda	12	11/01/2011	96
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	237	08/07/2011	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

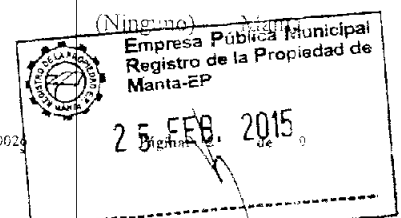
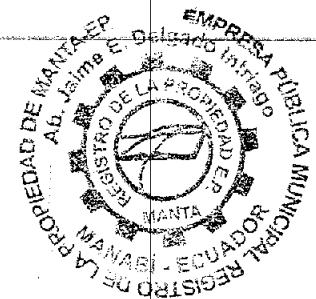
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductes Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductes señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductes también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-00000-0000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Hereder	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Hereder	80-00000-0000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Hereder	80-00000-0000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2.7. 4 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Folio: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800

M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2.7. 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Folio: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

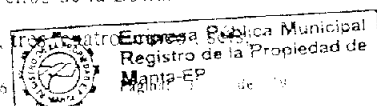
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

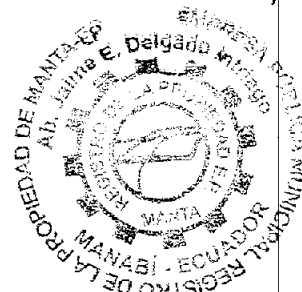
A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del precio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 35, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente higuera en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta, lotes numeros uno.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 56626



26 FEB. 2010



siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz. 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

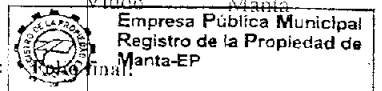
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-0082734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial:

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 30025



2 3453 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planes	6	02-jun-2000	1	1

4. Demandas

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039
Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

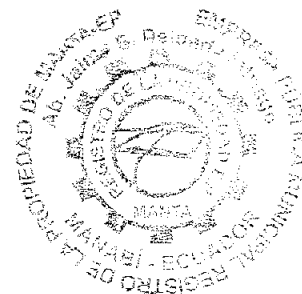
sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007756	Rivera Pincay Agustín Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



5. Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C a v a l l o s M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

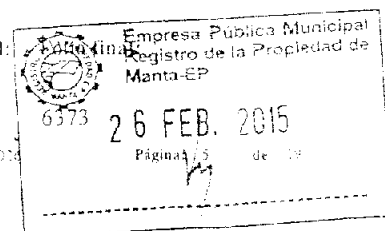
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000329	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registrari: 50034



Planos

6

02-jun-2000

1

1

Expropiación

Inscrito el: lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación. Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. para la implantación del paso de la vía Interbarriat.

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. I ALGOCE V M 2 S 1. 2 8 . M A L O R A F E C T A D O S 4 8 6 . 4 .

Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El área a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Área útil 221 M2. Área a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Área útil 180m2 Área Afectada; 1 2 0 m 2

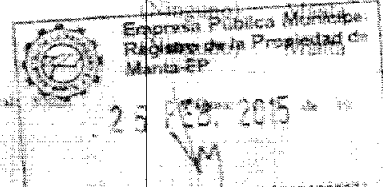
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarriat, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con número de clave 15. 3063201000, y también varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabalon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. 1. J. de la parroquia Tarquí en un área total de 255,00.

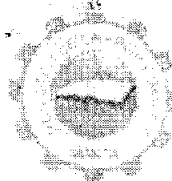
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Calidad	Cédula o R. C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000-000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiando	80-0000000-021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-021925	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-042713	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-000064	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-057138	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000-041818	Palma Jose	(Ninguno)	Manta

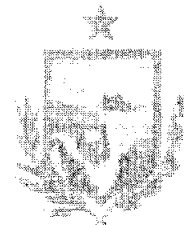
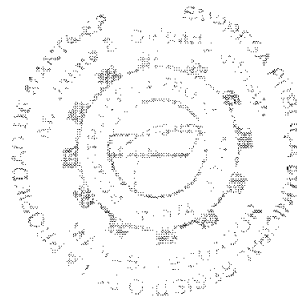
Certificado impreso por: MARI

Fecha Registro:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Expropiado	80-02-0000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-02-0000064491	Torres Cedeno Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02-12769	Vega Machi Nelly Del Corral	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-02-00000621576	Vegasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-02-00000624139	Villagomez Valencia Dorelina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02-04128	Zambrano Zambrano Edo Indelira	(Ninguno)	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	33	01-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	125	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	131	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	133	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	132	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	133	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	197	23-mar-1997	302	303
Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	890	12-may-1989	2721	2722
Compra Venta	710	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1992	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4810
Compra Venta	1307	19-sep-1995	367	368
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21534	21563
Compra Venta	2132	04-oct-2004	5467	5470
Compra Venta	2429	05-sep-2006	14757	14759
Compra Venta	3180	10-dic-2001	35719	35764

1. 7. Demandante

Inscrito el: jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio final: 370

Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1667

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Demandante: María Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 207 y Venida 221 y 222

B. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	13159	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	1761	Alejo de Panfaleon Angeta	Casado*	Manta
Respondido	1001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado*	Manta

C. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	04-ene-1946	5	

* certificación impresa por: M.L.R.

Fecha Registro:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 10

26 FEB 2015

1. Demanda

Inscrito el: lunes, 15 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 174 - Folio Final: 280

Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio: 931

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000010000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manabí
Demandado	80-0000010000001	Cevallos Holguín José Luis	Casado(*)	Manabí
Demandante	80-0000010000765	Choez Cordova Rufino Justiniano	Casado(*)	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2. Expropiación

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 251 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

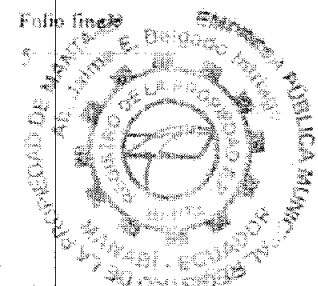
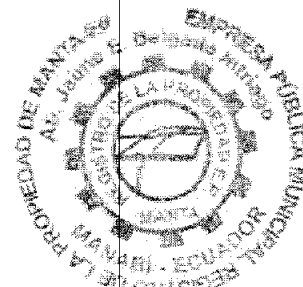
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000010000011	Ilustre Municipalidad de Manta		Manabí
Expropiado	80-0000010000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manabí

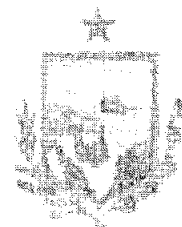
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Partición

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145

Número de Inscripción: 2.661 Número de Repertorio: 5.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2004

Escritura-Juicio-Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Partición Ejecutiva celebrada entre los Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y es una vez se han sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jalcijos, sobre el terreno

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	8-0000000-0-001	Cevallos Holguín José Luis	Casado (*)	Manta
Causante	8-0000000-0-002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado (*)	Manta
Comprador	8-0000000-0-007	Compañía Inmobiliaria Jalcijos Cía. Ltda		Manta
Propietario	8-0000000-0-004	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00383129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01123456	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946		

Demanda

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507

Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 1.752

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura-Juicio-Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y posibles interesados, sobre terrenos ab cada

Partición Ejecutiva celebrada entre los Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y es una vez se han sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jalcijos, sobre el terreno

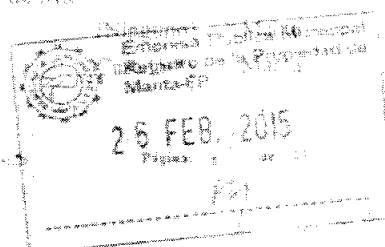
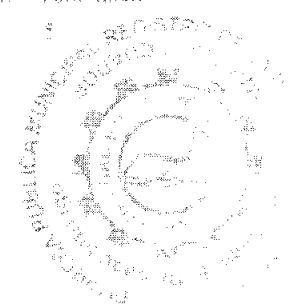
b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	13-0000000-0-001	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	8-0000000-0-001	Cevallos Holguín José Luis		Manta
Demandante	8-0000000-0-001	Satan Orozco María Carmelina		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Verificación en sistema por: MANT

Fecha Registro: 26 FEB 2015



Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

4 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 - Folio Final: 122

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o I.D.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000010000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000010000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-003843129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662124	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00426069	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00423155	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000010000731	Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

4 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

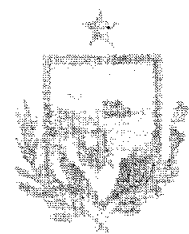
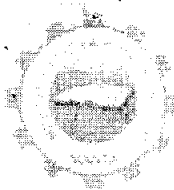
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y areas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicados en la Lotización El Porvenir, ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia



Mantiva, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL N° 1

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Ciudad	Cédula de R.D.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Propietario	8-00000000000000000000	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-01382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-013843125	Cevallos Mendoza Luciana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01382724	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01381043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01325969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01323156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

a. Esta inscripción se refiere a (los) que constan en:

Libro	No. inscripción	Fec. inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	13	19-feb-1948	5	

17. Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Lugar: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 5.199
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Organismo/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alicia Pantaleon, Faltante de la...

... MANTIVA A UNIDAD DE N° 1

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Ciudad	Cédula de R.D.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Demandado	8-00000000000000000000	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	8-00000000000000000000	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	8-00000000000000000000	Alicia Pantaleon Angela	Casada	Manta

c. Esta inscripción se refiere a (los) que constan en:

Libro	No. inscripción	Fec. inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	13	19-feb-1948	5	

18. Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Lugar: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417
Número de Inscripción: 138 Número de Repertorio: 5.222
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primera de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Organismo/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

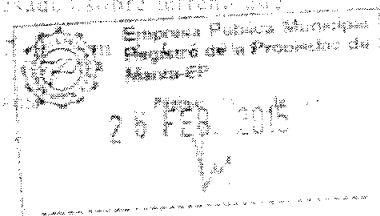
a. Observaciones:

Demanda con la Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno...

... una superficie de 558...

Configuración impresa por: MANTO

Fecha Registro:



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-000000-0000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-000000-0000009	Sajlos Intiagto Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 16 Expropiación

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244
 Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184
 Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 18 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000-000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-000000-0000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 17 Demanda

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
 Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

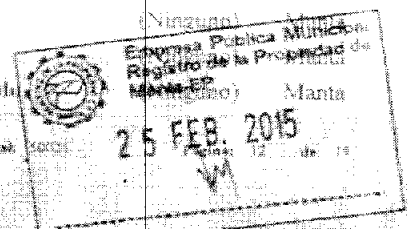
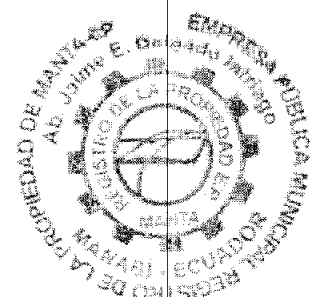
Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2 ubicada en Mazato.

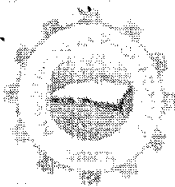
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000-000000151	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000-0000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000-0000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000-0000002	Giler Vera Barbara Jackeline		Manta
Demandante	80-000000-0000002	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo		Manta

Certificado inscrito por: MARE

Fecha Original: 2006





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12) 17 Demanda

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra herederos de José L. Cevallos Huigüín y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en Barrio La Paz, que mide 33,24 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000007	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Huigüín José Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-000002421	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000001	Piloso Piguayo Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13) 17 Demanda

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demandas contra herederos de José Luis Cevallos Huigüín y posibles interesados, sobre terreno ubicado

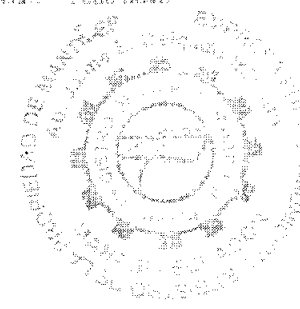
A 13-000002421 del Barrio La Paz, que mide 33,24 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000007	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Huigüín José Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000000001	Zambrano Cedeño Blanca Delirados	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



2017-2018

10/10/2015 10:00 AM

[illegible]

Número de Inscripción:	58	Número de Registro:	1.767
------------------------	----	---------------------	-------

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: San Juan

Fecha de Otorgamiento: Providencia viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

4. - Observations:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados sobre terreno ubicado en el Sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367.50 M2

b. Applicant's Name: _____

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	11-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	11-01848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	11-00862424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	11-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	11-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	11-07889308	Barcia Macias Jhony Humberto	Casado(*)	Manta

6.- Esta inscripción se refiere a la(s) acta(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	3	09-12-1946	5	5

2.1.1 Demands

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1395 - Folio Final: 1400

Número de Inscripción:	232	Número de Repertorio:	5.214
------------------------	-----	-----------------------	-------

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón:	Macabí
--------------------	--------

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escribir: Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2. Observations:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre testamento otorgado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalación, que mide

$\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} = \frac{1}{4}$

2. ~~Apellidos~~ Nombre y Apellido de las personas

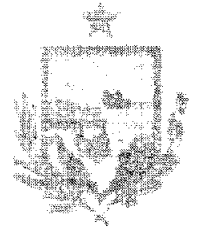
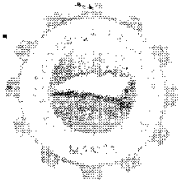
Cédula	R. C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección
Autoridad Competente	80-00000000E1519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis		
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta		
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina		

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Montevideo
Marzo 2013

[illegible]

Experiments

Abstract



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta:	11	09-feb-1946	5	5

11.17 Demandas

Inscripción: Jueves, 04 de marzo de 2008

Tomos: 1 Folio Inicial: 298 - Folio Final: 403

Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1151

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: Jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demandas de Prescripción contra herederos de José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado en Localización: Playa Elavación, Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.E.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0574000-800001	Cevallos Holguín José Luis	Casado	Manta
Demandado	13-01532774	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0550000-0000121	Cevallos Mendoza José Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Mirilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426769	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0550000-0000121	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0550000-0000121	Alcivar Dinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta:	11	09-feb-1946	5	5

11.18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscripción: Jueves, 09 de febrero de 2009

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

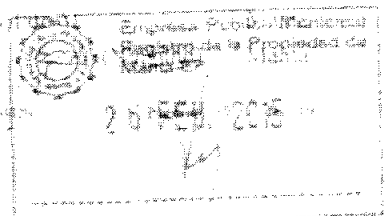
Demandas Ordinarias propuestas por Jenny Lucía García Macías, Terreno ubicado en la parroquia Paracutis, Cantón Manta, contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.E.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0550000-0000121	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil		
Causante	80-0550000-0000121	Cevallos Holguín José Luis		

Certificado emitido por: 01/01/

Fecha Registrada: 20 FEB 2009



C. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

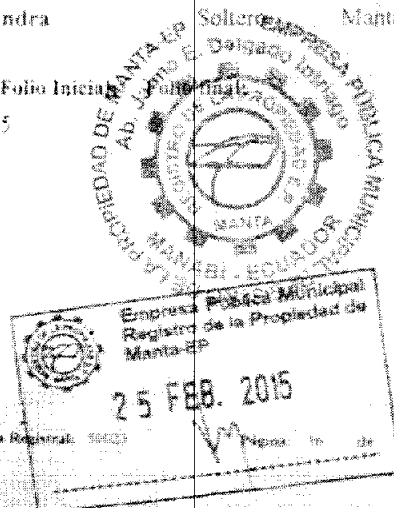
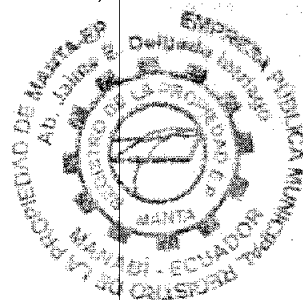
2.1.1. Demanda

Toma:	1	Folio Inicial:	1	Folio Final:	1
Número de Inscripción:	75	Número de Repertorio:			1.306
Oficina donde se guarda el original:	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil				
Nombre del Cantón:	Manabí				
Fecha de Otorgamiento/Providencia:	jueves, 04 de diciembre de 2008				
Escritura/Juicio/Resolución:	Juzgado XXI Civil Manabí				
Fecha de Resolución:	miércoles, 18 de febrero de 2009				

Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008. Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se habia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin.

Calidad	Cédula o R.R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000010000007	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-00000010000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000010000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01384329	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-013662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17400081043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000010007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423456	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000010221002	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltera	Manta

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-Feb-1946	5	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



25 / 17 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5.440

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción sobre terreno ubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta.

Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

M e n a d a n t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(7)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	

25 / 17 Reforma de Demanda

Inscrito el: martes, 11 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 96 - Folio Final: 110

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 166

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

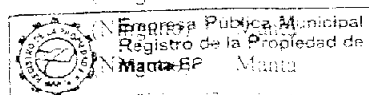
Reforma Demanda Juicio No. 349-2010. Reforma Demanda de providencia dictada el 10. de Junio del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia		
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo		

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registrada: 2010



Página: 1 de 1
20 FEB 2010

Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-06274372	Palma Salazar Santa Maria	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07426377	Cevallos Garcia Gustavo Rene	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	225	07-jul-2010	1	1
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

27 / 4 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317
 Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 17 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato", ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02415958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03187869	Cedeño Mero Hugo Reymundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00182734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03448129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	8	30-sep-2005	108	122

28 / 17 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el: viernes, 08 de julio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 3.879
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

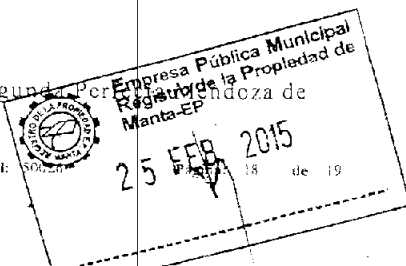
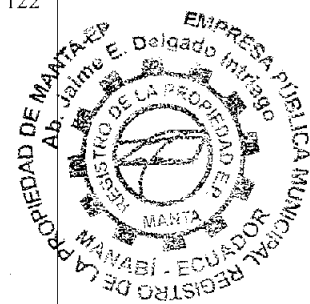
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

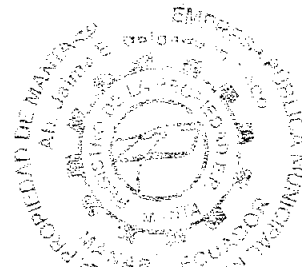
a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción. Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segundo Per





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cevallos, Juicio No. 0184-2011 Terrero ubicado en el Barrio La Paz, Sup. Ciento treinta y ocho metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000024106	Mera Zambrano Alicia Leonor	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	4	Demandas	17
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:46:38 del miércoles, 25 de febrero de 2015

A petición de: *Jacinto Acosta*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

